Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 23.01.00.U3

Fecha: 15/11/2023

Hora: 18:04 Página: 1 de 1

## PEDIDO DE COMPRA Nº

002086

UNIDAD EJECUTORA : 001

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000775

Tipo Uso: Consumo

Dirección Solicitante : DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Entregar a Sr(a)

: LOAYZA GOICOCHEA PERCY

Fecha

: 15/11/2023

Actividad Operativa : C0335 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA.

ADQUISICIÓN DE UNA (01) MOTOCICLETA LINEAL PARA EL MONITEREO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN 277 CENTROS
POBLADOS, A FIN DE CUMPLIR CON LAS METAS DE LOS COMPROMISOS DE GESTION Y METAS DE COBERTURA EN LA CATEGORIA
AGUA DEL FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO Y LOGRO DE RESULTADOS SOCIALES DED 2023-2024

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
1-00	0068	19	006	8000	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
670000000004	MOTOCICLETA	00011		

2.6. 3 1. 1 1

1.00

UNIDAD

MOTOCICLETA LINEAL TODO TENER EN CUENTA ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS. **TERRENO** 



Firmado digitalmente por LOAYZA GOICOCHEA Percy FAU 20453744168 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 15/11/2023 09:10 p. m.

Firma del Solicitante

Firmado digitalmente por SANCHEZ SANCHEZ Cesar Rodolfo FAU 20453744168 hard SEDE - DRA - Director Regional Motivo: Viso en señal de conformidad Fecha: 17/11/2023 05:29 p. m.

Firma Autorizada

Firmado digitalmente por GONZALES GARCIA Manuel Shirley FAU 20453744168 soft Motivo: Viso en señal de conformidad Fecha: 16/11/2023 05:07 p. m.



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

"ADQUISICIÓN DE UNA (01) MOTOCICLETA LINEAL PARA EL MONITOREO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN 277 CENTROS POBLADOS, A FIN DE CUMPLIR CON LAS METAS DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN Y METAS DE COBERTURA EN LA CATEGORÍA AGUA DEL FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y LOGRO DE RESULTADOS SOCIALES FED 2023-2024".

### 1. ÁREA USUARIA:

Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.

#### 2. FINALIDAD PÚBLICA:

El presente proceso busca "adquirir una (01) motocicleta lineal para el monitoreo de los sistemas de agua potable en 277 centros poblados, a fin de cumplir con las metas de los compromisos de gestión y metas de cobertura en la categoría agua del fondo de estímulo al desempeño y logro de resultados sociales FED 2023-2024". Con la finalidad de proporcionar al personal que realiza actividades de campo una moto lineal para facilitar las labores encomendadas por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y saneamiento, lo cual permitirá de manera eficiente el cumplimiento de sus funciones y ejecutar acciones que permitan contribuir con la disminución de las Enfermedades Diarreicas Agudas <EDAS>, parasitosis y Desnutrición Crónica Infantil <DCI>.

#### 3. OBJETIVOS:

## a) OBJETIVO GENERAL:

Firmado digitalmente por GONZALES GARCIA Manuel GONZALES GARCIA Manuel Shirley FAU 20453744168 soft Motivo: Viso en señal de conformidad Fecha: 16/11/2023 05:06 p. m. • Garantizar la adquisición de una (01) motocicleta lineal para el monitoreo de los sistemas de agua potable en 277 centros poblados, a fin de cumplir con las metas de los compromisos de gestión y metas de cobertura en la categoría agua del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales FED 2023-2024", así mismo es necesarios e indispensables para la continuidad de las actividades que coadyuven a la consecución de metas y resultados.

#### b) OBJETIVO ESPECIFICO:



Firmado digitalmente por TAFUR ALCANTARA Walter Aurelio FAU 20453744168 soft SEDE - DCS - Ingeniero Motivo: Viso en señal de conformidad Fecha: 15/11/2023 12:45 p. m.

Brindar una motocicleta lineal al personal de la Dirección Regionales de Vivienda Construcción v Saneamiento para realizar el monitoreo de la calidad del agua en los sistemas de agua potable del ámbito rural de la región Cajamarca y cumplir con las metas de los compromisos de gestión en la categoría agua del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales FED 2023-2024

#### 4. ACTIVIDAD DEL POI:

ACTIVIDAD : Gestión Administrativa

Jr. Tarapacá 648 - Segundo Piso



Vivienda.regioncajamarca.gob





#### **GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

#### 5. DESCRIPCIÓN DEL BIEN:

Especificaciones Técnicas de Motocicleta lineal:

## **ESPECIFICACIONES TECNICAS.**

#### **DIMENSIONES**

Largo Total 2,075 mm

Ancho Total 812 mm

Altura Total 1,124 mm

Peso en Vacío 133 kg

#### **CHASIS**

Suspensión Delantera Telescópica

Suspensión Posterior Monoamortiguado

Tamaño del Neumático Delantero 90/90-19 M/C 52P

Tamaño del Neumático Posterior 110/90-17 M/C 60P

#### MOTOR

Tipo de Motor Refrigerado por aire, 4 tiempos, ohc.

Cilindrada 184.4 cc

Potencia Máxima (\*) 15.6 HP a 8,500 rpm

Torque Máximo 15.7 Nm / 6,000 rpm

Transmisión 5 velocidades

Tipo Sistema de Alimentación Inyección electrónica (PGM-FI)

Capacidad de Tanque 12.0 Litros

#### **SEGURIDAD**

Freno Delantero Disco

Freno Posterior Tambor

#### INCLUYE:

- 02 cascos certificados
- 01 kit chacarero (Protector de manos, Protector piernas, parrilla posterior)
- Tramite de Tarjeta de propiedad
- Tramite de placa
- Soat.
- Kit de herramientas
- Manual y libro de servicios y garantía.
- Un año de garantía o 10,000 km de recorrido.

#### a.) GARANTÍA COMERCIAL DE LOS BIENES:

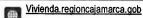
El proveedor deberá presentar una declaración jurada de garantía comercial del bien ofertados por un mínimo de 12 meses a partir de la entrega de los bienes.



Jr. Tarapacá 648 - Segundo Piso



076-782275







# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## 6. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL

a) Mantenimiento preventivo: No aplica

b) Soporte Técnico: No aplica

c) Capacitación y/o entrenamiento: No aplica

#### 7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

#### A) Del Proveedor:

El proveedor puede ser una persona natural o jurídica, que debe contar con:

- Contar con Registro Único de Contribuyente (RUC) activo y habido en el rubro.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente en el rubro.
- Declaración jurada de no tener vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con funcionarios y directivos de la Entidad.
- No estar inhabilitado para contratar con el estado.
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI).

## B) Del personal:

No aplica.

#### 8. PLAZO DE ENTREGA:

El bien será entregado en el plazo de ocho días (08) días calendarios, los mismos que serán contabilizados desde el día siguiente de notificada la orden de compra o de la suscripción del contrato.

### 9. INFORME DE INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

El Coordinador de la Implementación del Compromiso de Gestión en la Categoría Agua del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales - FED 2023, designado por la DRVCS, deberá verificar que las características y condiciones del bien recepcionado esté acorde a las especificaciones técnicas requeridas, y emitirá el informe de conformidad, el cual se elevará a la Dirección de Construcción y Saneamiento para su aprobación y V°B°, luego el expediente será derivado a la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, quien autorizará el pago correspondiente al proveedor.

La conformidad se emite en un plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción.

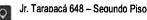
#### 10. LUGAR DE ENTREGA:

Almacén Central de la Dependencia del Gobierno Regional Cajamarca, ubicado en Jr. Santa Teresa de Journet N°351. Urbanización La Alameda.

#### 11. FORMA DE PAGO:

Previa recepción del bien e informe de conformidad del cumplimiento de las especificaciones técnicas y conformidad.

La entidad realizará el pago de las contraprestaciones pactadas a favor del proveedor dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la conformidad del servicio.











## **GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

#### 12. ADELANTOS:

La Entidad NO otorgará adelanto alguno, para esta contratación.

## 13. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

No corresponde

#### 14. PENALIDADES APLICABLES:

#### a. Penalidades por mora.

En caso de incumplimiento, se aplicará las penalidades correspondientes de acuerdo al numeral 6.5.2 de la DIRECTIVA Nº 4-2020-GR.CAJ.DRA/DA.

#### b. Otras penalidades:

No aplica.

#### 15. CONFIDENCIALIDAD:

El proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación.

#### 16. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

No Aplica.

### 17. CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN:

EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales. funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL PROVEEDOR se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

#### 18. ANEXOS:

No aplica



Firmado digitalmente por LOAYZA GOICOCHEA Percy FAU 20453744168 soft SEDE - DOS - Técnico en Ingeniería Motivo: Firmo en señal de conformidad Fecha: 15/11/2023 10:39 a.m.

Cajamarca, noviembre del 2023



Jr. Tarapacá 648 - Segundo Piso



076-782275



Vivienda.regioncajamarca.gob

